

CERTIFICADO N° 180 /

El Secretario Municipal que suscribe certifica que, en Sesión Ordinaria N°108 del Concejo Municipal de Villa Alemana, celebrada el 14 de junio de 2024, se adoptó por la unanimidad de las señoras y señores Concejales, el siguiente acuerdo:

- Aprobar un traspaso en el Presupuesto Municipal vigente, contenido en el Ord. N°324 de fecha 07 de junio de 2024, del Secretario Comunal de Planificación, que es del siguiente tenor:

TRASPASO

TIT.SUBT. ÍTEM. ASIG.	DENOMINACIÓN	DISMINUYE \$	AUMENTA \$
DEL 215.35.01	Saldo final de caja recursos propios	\$24.000.000	
AL 215.22.08	Servicio generales		\$24.000.000
TOTALES		\$24.000.000	\$24.000.000

- La Secretaría Municipal deberá confeccionar el Decreto Alcaldicio correspondiente.

Se extiende el presente certificado para la Secretaría Comunal de Planificación, Dirección de Administración y Finanzas, Departamento de Control, Administración Municipal y Alcaldía.

VILLA ALEMANA, 14 de junio de 2024



PATRICIO TORRES PALOMINOS
Secretario Municipal